

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Extranjero, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat. 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
 » 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.
 » 350 id. » 16. » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas e incendios, mutuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

INEXACTITUDES

Algún periódico del «trust» se indigna porque el ministro de la Gobernación, previendo posibles inexactitudes, ha dado la voz de alerta á los representantes del Gobierno en provincias para que, á su vez, la den éstos al público.

¿Están justificadas estas precauciones? Recordemos unos cuantos hechos.

En Septiembre se les ocurrió á los liberales de papel que debía conmemorarse con actos ruidosos el aniversario de la Revolución. Se escribieron treinta ó cuarenta artículos saliendo de madre y de padre en los diarios del «trust», en *España Nueva* y en *El País*, sin contar los insertos en los órganos liberales de menor cuantía.

La campaña cristilizó, como ahora se dice, en un acto. El acto fué una manifestación callejera ruidosamente fracasada. Todo lo que logró fué congregarse con cinco ó seis pastores á cuatro ó cinco mil panurgos. Pues bien; aquella noche y al siguiente día los periódicos á que se alude elevaban la cifra á «cuarenta mil».

Vino luego la campaña del «blo que», y con ocasión de ella batieron el «record» de las inexactitudes, porque no solo simulaban entusiasmos donde se manifestaron despegos y frialdades, y concordia en puntos en que se manifestara la desarmonía; llegaron á más: llegaron hasta inventar discursos. Esto no ocurrió solamente en el que podíamos llamar trueno gordo del «bloque ó banquete de Valladolid», sino también en otras importantes capitales.

Días pasados, y al salir el Sr. Sol y Ortega de la alta Cámara, un par de docenas de amigos trataron de jactarse. Podríamos dar los nombres y apellidos de los tramoyistas. Pues en varios periódicos se nos describió una espontánea, entusiasta y numerosa manifestación en obsequio del senador por Guadalajara, que había despedazado al Gobierno.

¿Qué más? Ayer vió todo el mundo que aquél estaba representado en el entierro de Chapí por el ministro de

Instrucción pública. Pues bien; hoy dice un periódico con la mayor llaneza que el Gobierno no se hizo representar ni por un empleado de 4.000 reales.

Ante hechos de esta naturaleza, ¿puede decir nadie que no estén justificadas las prevenciones ministeriales?

Por mi parte el hecho en sí de la inexactitud no me indigna; lo que me indigna es el concepto que del público en general parecen tener quienes á semejantes recursos apelan; pues sin merecerlo muy pobre y muy triste, no intentarían que comulgara con ruedas de molino.

Miguel Peñastor.

QUINCENA SANITARIA

Ha sido excesivo el número de enfermos en la pasada aun comparado con igual época del año anterior si bien se observa que van disminuyendo en estos últimos días.

Las enfermedades reinantes, son en su mayor parte del aparato respiratorio, bronquitis y neumonías, bastantes casos de gripe, algunos de sarampión y coqueuche.

En el aparato digestivo, algunos catarros gástricos y fiebres infecciosas de localización intestinal y cólicos hepáticos.

Respecto al temible tífus exantemático no se ha tratado ningún caso excepto los dos que hubo en el Hospital y que tan infundada alarma produjeron, pues tratados convenientemente y con un riguroso aislamiento no era fácil transmitieran el contagio á la población y aun en este caso se hubiera evitado su invasión epidémica estando como están preparados médicos y autoridades para atajarla en su origen.

EL PASO DE S. M. EL REY

En el tren sudexpreso de esta mañana, ha pasado, de regreso para Madrid S. M. el Rey D. Alfonso.

Bajaron á la estación con objeto de cumplimentar al Monarca, nuestro Ilustrísimo y reverendísimo Prelado y los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Jefe de la Guardia civil, Fiscal sustituto Sr. Sanchez Monge, D. Manuel Canales por la Cámara de Comercio y algunas otras distinguidas personalidades que en este momento no recordamos.

Durante el tiempo que el tren permaneció en esta estación, S. M. con-

versó afablemente con todos, preguntando al Sr. Casado por el estado de las carreteras de Segovia.

En el andén había bastante público.

ENTENDÁMONOS

PARA SOLÓRZANO

Antes de nada, conste la siguiente aclaración.

Todos estos días, he venido preguntando á un suscriptor del *Heraldo*, si había leído en dicho periódico algo referente á mi y se me ha dicho que no. Estaba en la errónea inteligencia de que aun no había continuado Solórzano su contestación á mi artículo.

Pero, hoy domingo, treinta, recibo una carta y dentro de su sobre un periódico. Un ejemplar de *Heraldo* correspondiente al 25, con el nuevo «Apunte», que desde luego esperaba, el cual ejemplar me le remite un buen amigo, residente en Avila, incansable en mostrarme pruebas de afecto, perteneciente al benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

En el momento de leerle, después de irse el correo, me dispongo á contestarle, proponiéndome enviar un propio á primera hora, para que alcance al correo en la Fonda.

Conste esto que puedo probar con testigos para los efectos de la tarrianza.

Y con esto voy á replicar á Solórzano.

Yo creo, Sr. Solórzano, que el violón, á que Ud. alude, le estamos tocando los dos, por esta vez, á toda orquesta.

Hemos venido á reducir la discusión á dilucidar si somos ó no somos buenos periodistas y escritores. La mayor de las tonterías que se nos pudo imaginar.

¿Qué les importa á los lectores de uno y otro periódico que nosotros nos digamos esas lindeszas? Ni qué se les dá á ellos con que Ud. crea y piense que yo soy un «pésimo escritor» y yo piense y crea que es Ud. aun peor, ó vice versa?

No; por ese camino entiendo que no debemos seguir, porque no creo que para eso se hayan creado ni el *Heraldo* ni EL DIARIO.

Heraldo se fundó para defender al liberalismo? pues bien EL DIARIO se propuso siempre defender el catolicismo, enemigo mortal de lo otro. *Heraldo* se filia liberal, defiende las doctrinas de esa política? pues EL DIARIO es independiente y no defiende política ninguna, atacando todas las que vayan contra sus creencias religiosas y contra los principios de la sana moral.

Heraldo entiendo que cerrando conventos, derribando Iglesias, disolviendo comunidades religiosas, suprimiendo Diócesis y no dejando un cura, monja ni fraile vivo, se regenera el país, engrandece la patria y glorifica el ciudadano? pues EL DIARIO cree todo lo contrario, que á eso se debió el mayor emporio de la grandeza española, en los tiempos de su más brillante esplendor. Solórzano milita en aquel campo? pues yo en éste. El está allí? pues yo aquí. El es del *Heraldo*? pues yo de EL DIARIO. Solórzano cree que para la prosperidad de la región y del país es necesario un cambio de política? pues no so o creo que no, sino que he demostrado lo contrario.

Esa es la cuestión ó cuestiones que se deben discutir; eso es lo que se debe tratar desde las columnas de uno y otro periódico.

Todo lo demás, no es ya tocar el violón, necesario después de todo en toda orquesta, sino tocar el cuerno, que disuena en todas partes.

La tesis principal del apunte que contesto, solo tiende á demostrar que soy un «pésimo escritor y periodista» á juicio de Solórzano. Trabajo inútil porque eso es axiomático y, mejor que nadie, lo sé yo mismo y siempre

lo he creído. ¿No he de saberlo y creerlo, si voy que en 26 ó 27 años que llevo colaborando en muchos periódicos de España, aun no he podido comprar un «auto», ni he logrado acreditar mi nombre? De eso estoy y estaba plenamente convencido y en un todo conforme con Solórzano y por lo tanto no es á mí á quien tiene que convencer.

A quien tiene que convencer de eso es al *Heraldo* mismo, que no hace mucho «pensaba» de modo distinto que Solórzano y además á algún malogrado compañero suyo, que daba ciento y raya á todos los periodistas de Avila juntos. A esos es á quienes tiene que convencer, que yo bien convencido estoy. Prueba al canto á modo del inolvidable chico, de cuya retirada solo me puede consolar, la esperanza de verle resurgir.

En el número 10 del *Heraldo Mercantil* correspondiente al día 11 de Marzo de 1908, en la primera columna de su editorial párrafo sexto, dice «... Soria, TAMÉS, García del Villar, (si supiera Solórzano quién corregía los artículos de éste!) Benito y otros muchos que por exagerada «modestia» no quieren firmar «sus útiles» trabajos cooperan á dar interés y amenidad á esta humilde publicación con las dotes de su inteligencia y las «galas de sus brillantes plumas». Primer texto.

En el mismo número quinta columna, artículo de M. R. titulado «Vientos serranos» (otro plagio ¿verdad?) dice un párrafo: «Me refiero á Vega-Alberche, cuya firma no veo en este *Heraldo* y quien sostuvo «campanas memorables que no necesitó encomiar, en pro de nuestros ideales y en las luchas recientementa reñidas y merece en mi sentir, uno de los primeros puestos en el «estadio de la prensa liberal». Segundo texto.

Conservada como oro en paño, venerándola como preciosa reliquia, conservo una carta, no por cuanto en ella se me favorece, sino como modelo hermoso de clásico lenguaje Cervantesco, como muestra preciosa de cómo debe escribirse el castellano, que voy á copiar, recomendando á Solórzano que se quite el sombrero, ó gorro, ó lo que tenga y descubierta y reverente la haga los honores que se merece. La tal carta está escrita en el Café de Pepillo, pues ostenta el membrete de «Café de la Amistad». Dice así:

«Sr. D... Apreciable amigo y fecundo plumífero: No esperaba menos de su rotativa pluma y hógome muy más que Sncho en la Barataría de ver cuán grande y bien correspondida fué mi invitación.»

«Pala tines como vos, de tal donaire y pujanza hánle menester á la madre prensa que incubo ese «trust» de la explotación intelectual, que á bien por seguro tengo, mucho habrían de exprimir el zumo de la «vuestra inteligencia en pró de sus intereses, hasta dejaros más enjuto y reseco que Orejón riojano.»

«Mucho de vos necesito y de más «servis que lo que yo necesitare para llevar á feliz término la singular empresa en que me hallo y así de vuestra caballerosidad y valiosa pluma espero vengais en ayuda de este andante compañero, continuando la «vuestra justa campaña para escarmiento de picaros y follones.»

«Es siempre de vuestra mayor admiración y amigo más sincero, Nan «cietares. P. D. Ha gustado mucho su artículo y espero el segundo para el jueves. 3.º texto.»

¡Dios tenga en su gloria, tan excelente escritor, ilustre periodista é inolvidable amigo, maestro del periodismo abulease!

En uno de los primeros números del *Heraldo* se publicó un artículo mío titulado «El camino á Gredos» que no estaba escrito para el *Heraldo* pero en fin, lo insertó quien estaba autorizado por mí para hacer lo que quisiera de mis trabajos y bien está y refiriéndose á él, en el mismo número que he citado, segunda plana, columna primera hay un artículo titulado «Desde el Barco» que empieza con el título «El camino á Gredos»

he leído un «bien escrito artículo» que.... etc 4.º texto.

Y por último, que ya voy cerca del kilómetro, y aun me queda, la carta á que alude Solórzano, que la tengo, pues yo tengo cuidado en conservar las cosas buenas, me resulta otro comprobante que dice así: «Muy señor mío: aunque *Heraldo Mercantil* «aprecia en lo que valen», sus trabajos (trabajos que envié á requerimientos cariñosos de quienes no tengo por qué nombrar y bien lo sabe «el *Heraldo*) no es posible insertarlos «por su mucha extensión; pues habrá «Ud. observado nuestro criterio general de que ningún artículo exceda «de una columna. Así es que si usted «se limita á reducir sus escritos á «cuatro ó cinco cuartillas como máximo «y á cambiar de pseudónimo «para este periódico»; (las narices «cambiaría yo: ahí, ahí le doña) «tendríamos mucho gusto», en complacerle. Con este motivo me ofrezco «de Ud. afmo. s. s. q. l. b. l. m. El Redactor Secretario.—José Arias Vila.» y 5.º texto.

Como vé Solórzano, esos no piensan ó no pensaban como él, y el señor Arias Vila, salvando lo de la extensión y lo del pseudónimo, «aprecia en lo que valen mis trabajos», luego algo, aunque poco valdrían á su juicio; y «tendría sumo gusto» en complacerme, luego los creía al menos publicables.

Y puesto que Solórzano «piensa» que soy un «pésimo escritor periodista» y esos que cito creían y dijeron lo contrario, á ellos será á los que tenga que convencer, pues yo repito que bien convencido estaba y estoy.

Con gran habilidad y sospechosa intención ha pasado Solórzano como quien salta sobre acuñas, sobre los extremos más esenciales de mi artículo, incontestado en su parte principal, ocupándose solo de lo que realmente es infuco; parece como si se quisiera llevar la discusión á un terreno inapropiado. Sepa Solórzano, que yo, siguiendo las enseñanzas católicas, opongo la templanza á la ira y la humildad á la soberbia.

Agradecido á sus sabios consejos y reconociendo mi temperamento nervioso haré uso del bromuro y en reciprocidad á sus buenos sentimientos para conmigo, compadecido del estado en que le presumo, juzgando por lo que su apunte revela, le aconsejo que se aplique alguna inyección de suero antirrábico porque en su apunte destila baba y yo huyo de ella como del demonio.

Convénzase Solórzano esto no es discutir lo interesante, lo conveniente y lo provechoso para la provincia, para la región para la localidad y sus intereses generales que es para lo que, generalmente se crea la prensa regional ó local. La misión de esa prensa es más elevada, más altruista que todo eso y por dignidad periodística de uno y otro, debemos elevar la discusión á otra altura más honorable y más plausible y será como la opinión formarán de ambos un concepto distinto del que hoy habrá formado, ante esta disputa que no merece los honores de llamarse polémica.

Eso es lo que he venido haciendo durante doce años en este lugar y más aun antes en otras partes y eso continuaré haciendo con ó sin el beneplácito de Solórzano, sin el que me puedo pasar, como hasta ahora me he pasado, porque no escribo para que él me lea, sino para que lo lean quienes pueden regenerar y engrandecer el país, por el cual, antes de nacer el *Heraldo*, había ya hecho yo más que él ha hecho hasta hoy.

Pero... aprended flores de mí, lo que va de ayer á hoy... etc. etc.

Vega-Alberche.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Justa recompensa

Con gran satisfacción para nosotros hemos tenido noticias de haber sido nombrado por el Excmo. señor Arzobispo de Valladolid, dignidad de Tesorero de aquella Catedral, el ilustrado y celoso Magistrado de la misma, nuestro querido amigo D. Domingo Rodríguez.

Hacer una reseña de lo brillante de su carrera, á nuestros lectores, no lo creemos necesario por ser de todos conocida.

Su constancia en el estudio, su celo apostólico en el desempeño del ministerio sacerdotal, la elocuencia de sus sermones y discursos, junto á esto, con la modestia característica en todo sacerdote y especialmente en el de que nos ocupamos que siguiendo los pasos de Jesucristo, tiene que instruir á los fieles en la ciencia de la virtud, creemos hayan obligado al dignísimo Arzobispo Metropolitano, á premiar con citada dignidad á nuestro querido é inolvidable amigo.

Entusiastas de nuestros paisanos, al ver como por las vías de la virtud y la ciencia escalan las alturas de las dignidades y honores, enviámosle nuestra entusiasta felicitación, de señalándole nuevos triunfos en su carrera.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el Alcalde Sr. La Puente y asistieron los concejales Sres. Paz, Cenalmor, Nieto, Merino, Gil, Aguirre y Alvarez Ruiz que adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los empleados que fueron del Municipio D. Gregorio López y D. Agustín Portero.

El Sr. La Puente manifestó que el estado de los dos enfermos atacados de tifus es completamente satisfactorio y que la salubridad en Avila es inmejorable.

El Sr. Paz aboga por que continúen las medidas tomadas hasta la fecha, haciendo presente el Sr. Cenalmor que como resultado de la visita girada en el Distrito de San Juan, éste se encuentra en buenas condiciones sanitarias.

Fué tomada en consideración por el Ayuntamiento, una circular del señor Gobernador civil de la provincia, respecto á la instalación de laboratorios municipales, sobre higiene de alimentos.

Se trasladó á la Comisión de alumbrado una comunicación de la Compañía general Abulense, solicitando autorización para instalar en los sitios que se señalen tres soportes de hierro para los cables que conducen el fluido eléctrico por las palomillas empotradas en el lienzo Sur de la muralla, cuya desaparición ha sido ordenada por la Comisión provincial de monumentos.

Leída una comunicación del señor capellán del Cementerio participando la muerte del sepulturero Agustín Portero, fué acuerdo anunciar la vacante.

Quedaron aprobadas la distribución de fondos para el mes venidero, las nóminas de jornales en obras por administración y diferentes cuentas de gastos.

Conceder licencia á D. Agustín Guadaño, para revocar las fachadas principal y accesoria de la casa número 10 de la calle de Madrid.

Autorizar á D. Saturnino González para ejecutar obras de reforma la casa número 11 de la calle de Toledana, propiedad de D. Francisco García Serrano.

Desestimar una instancia de don Manuel M. González, en súplica de licencia para variar dos puertas en

en la casa número 12 de la calle de Vallespín.

—La Comisión de obras evacua informe sobre un expediente relativo al derribo y reconstrucción de retretes en el piso principal del Palacio Consistorial y considerando de excesivo coste para el Erario municipal el proyecto formado por el Sr. Arquitecto, proponía á la Corporación encargase de nuevo la formación de otro proyecto destinado al mismo fin; con cuyo dictamen se conformó el Ayuntamiento.

—Se lee un dictamen que emite la Comisión de ferias y mercados respecto á las pretensiones formuladas por individuos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, relativas á que no sea permitida la instalación en la vía pública de puestos de telas, quinca y bisutería. La Comisión manifiesta no poder llevar á cabo tal prohibición, por estar autorizada la instalación de puestos de venta por las ordenanzas municipales, estimando que pueden situarse puestos en el sitio céntrico que señale la Alcaldía. El señor Paz indica que no debe variar se el sitio para la instalación, contestando el Sr. La Puente, que para armonizar los intereses de unos y otros industriales, él designará el sitio más oportuno.

—Se da cuenta de una moción de la Alcaldía y un informe de la Comisión especial de sanidad sobre instalación de barracones para aislamiento de atacados por enfermedades contagiosas y después de empeñada discusión en que toman parte casi todos los señores concejales, el Sr. La Puente propone vuelva la moción á la Comisión en la que deben sumarse los Sres. Cenalmor y Nieto. Así se acuerda.

Con el carácter de urgente pasó á la Comisión de obras una instancia dirigida por D. Saturnio González, que como dueño de una casa lindante á la calle de Esteban Domingo y en el ánimo de dar facilidades al Municipio para el proyectado ensanche de esta vía pública, cede á éste, en compensación de los solares que en dicha calle posee, parte de la casa de su propiedad contigua á los mismos consignando para ello determinadas condiciones.

—Se trasladó á la Comisión de Obras y Arquitecto una instancia suscrita por diferentes individuos vecindados en la calle de San Cristóbal solicitando se indaguen las causas que motivan el que cuando suceden temporales de agua se inunden de ella sus respectivas casas.

—Pasaron á las comisiones correspondientes, una instancia de D. Castor García Martín, sobre que se le nombre auxiliar de Practicante en interinidad de las dos vacantes que existen y otra de Doña Fermína González, que en concepto de viuda de sepulturero D. Agustín Portero, solicita un socorro de supervivencia.

—El señor Presidente manifiesta que el Concejal D. Constantino García Pérez, pide se le concedan dos meses de licencia á cuya pretensión se accede por el Ayuntamiento.

—A propuesta del Sr. Cenalmor se acuerda que á la mayor brevedad, se proceda á la vacunación y revacunación.

Y por último, á instancia del señor Nieto, se acuerda que para lo sucesivo celebrará sus sesiones por la tarde la Corporación municipal.

ECOS DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago para el día de mañana.

Director de Telégrafos, 136'06 pesetas; D. Aquilino Cruces, 119'35 id.; D. Angel de Diego, 105'10 id.; don Santiago Sánchez, 181'54 id.; D. Lorenzo Campos, 9.612'36 id.; D. Santiago M. gdeleno, 19.063'56 id., y don Gregorio Sánchez, 7.484'99 id.

Resumen meteorológico del mes de Enero

PRESION ATMOSFÉRICA

La mayor altura barométrica observada fué 678'2 el día 5; y la menor 664'9 el día 24; oscilación extrema 13'3; oscilación media 0'19. Altura media del mes 673'39.

TEMPERATURAS

Temperatura máxima á la sombra 12'0 el día 3; temperatura mínima -7'0 el día 28; oscilación extrema 19'0; oscilación media 8'95. Temperatura media del mes 1'65.

Temperatura media del mes, en un tubo vacío colocado á 2 metros sobre el nivel del suelo 37'24.

Irradiación nocturna media -4'19.

PSICRÓMETRO

Temperatura media á las nueve en el termómetro seco -0'25; idem en el termómetro humedecido á la misma hora -1'82; humedad media de la atmósfera 71'7; tensión media del vapor acuoso de la atmósfera 3'45.

Igualos datos á las quince: Termómetro seco 4'76; termómetro humedecido 2'14; humedad 64'3; tensión 4'16.

Humedad media del mes 74'5; tensión media del mes 3'80.

ATMÓMETRO

El viento N. sopló 21 vez; el NE. 1; el E. 2; el SE. 14; el E. 11; el SO. 8 y el O. 5.

Fueron días de calma 22; de brisa 23; de viento 13 y de viento fuerte 4.

El viento recorrió en todo el mes 6.945 kilómetros; velocidad máxima 755 el día 9.

ESTADO DEL CIELO

Fueron días completamente despejados 13; nubosos 8 y cubiertos 10.

Días de lluvia 1; de niebla 11; de rocío 5; de escarcha 26 y de nieve 8.

PLUVIÓMETRO

Agua recogida en todos los días de lluvia y nieve, 27'5 milímetros.

Evaporación media del mes 2'16 milímetros.

Datos comparativos con igual mes del año anterior.

	ENERO 1909	ENERO 1908
Temperatura máxima primera década.....	12'0	11'0
Idem 2.ª idem.....	11'0	7'0
Idem 3.ª idem.....	6'0	16'0
Mes.....	12'0	16'0
Temperatura mínima 1.ª década.....	-5'0	-4'0
Idem 2.ª idem.....	-5'0	1'0
Idem 3.ª idem.....	-7'0	-6'0
Mes.....	-7'0	-6'0
Temperatura media del mes.....	1'65	3'55
Oscilación media.....	8'95	7'17
Idem extrema.....	19'00	22'00
Días despejados.....	13	8
» nubosos.....	8	6
» cubiertos.....	10	17
Días de lluvia.....	1	10
» » niebla.....	11	9
» » escarcha.....	26	14
» » nieve.....	8	5
Vientos dominantes.....	N. SE. S.	SE. N.

Félix Guerras.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Vista de una causa por robo instruida por el Juzgado de Arenas, con taa Modesto Bañez Abogado, Sr. Pérez.

BOLLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Defunciones Adela Escolar Alcubilla y Manuela Pascual García.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Matadero público.—Día 31. Se sacrificaron 6 lanares, 2 cerdos y un toro.

Recaudado por consumos 1.579 94 pts.

NOTICIAS

La familia del practicante que fué de la beneficencia municipal de esta ciudad D. Gregorio López, nos ruega hagamos pública la expresión de su gratitud hacia cuantos les han significado su sentimiento, con motivo de la desgracia que les aqueja,

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Fontiveros, dotada con el haber anual de mil pesetas.

La Alcaldía de Santa María de los Caballeros, cita, llama y emplaza al mozo Rufo Serrano Jiménez.

Durante el pasado mes de Marzo, se ha recaudado por Consumos en esta ciudad, la cantidad de 19,029'66 pesetas.

En la seguridad de que nos lo agradecerán nuestros lectores les recomendamos que empleen el Sidel, para limpiar metales pues hemos tenido ocasión de usarlo y nos ha maravillado su resultado verdaderamente asombroso.

Los comerciantes que aun no lo conocen pidan por nuestra indicación muestras y precios á los concesionarios para España y Portugal, Hijos de M. Grasés, Fuencarral 8 Madrid.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el Censo electoral correspondiente al próximo pasado año de 1908, figurando en el mismo con la cifra de 4 480 mil 64 el total de electores, de los cuales, clasificados profesionalmente, corresponden á las clases agrícolas y ganaderas el número de 3.333.865, siendo los 146.199 restantes incluidos como pertenecientes á variadas industrias, artes y oficios.

En el Boletín Oficial de hoy, se inserta, una Real orden de Gobernación, dictado prescripciones con objeto de garantizar la salud pública sin grave lesión de los intereses del Comercio.

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolates Santa Teresa.

Tenemos las mejores noticias del estado de nuestros campos. Después de las últimas lluvias, con el tiempo que disfrutamos y que no es de temer desaparezca, por haber pasado los efectos del equinoccio, han ganado mucho los sembrados de cereales y de leguminosas, así como también los pastos, de que ya carecía la ganadería.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones.

En el pasado mes de Marzo, se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad;

Nacimientos 36 (15 hembras y 21 varones).

Defunciones 52 (26 hembras y 26 varones).

Matrimonios 22

Han sido detenidos y puestos á la disposición del Juez municipal de Arévalo, Andrés Ayuso y Gregorio Hernández, por haber hurtado una cacerola y 10 chorizos.

APRENDICES Se necesitan en la Encuadración de esta imprenta.

Tenemos noticias de que muy en breve se llevarán á efecto en la estación del ferrocarril, reformas muy útiles para el servicio de la misma, en cuanto se refiere al edificio.

Mañana concluirá en Santo Tomé el septenario que estos días se ha venido celebrando en citada parroquia.

A las siete y media de la mañana se dirá la Misa de comunión general; á las diez otra muy solemne, y por la tarde á las seis y media el ejercicio correspondiente.

Los PP. Franciscanos de San Antonio, están haciendo preparativos para las solemnes y magníficas fiestas que se celebrarán en su Iglesia los días 16, 17 y 18 del presente mes, con el plausible motivo del fausto y memorable acontecimiento del «Séptimo Centenario» de la fundación de la Orden Seráfica de San Francisco de Asis.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Desde el 15 de Febrero del año pasado, en que la Hacienda tomó á su cargo la administración del monopolio de cerillas, hasta fin de año, se han recaudado 9.890.922,24 pesetas, correspondiendo esta cifra á diez meses y medio de administración directa.

Lo recaudado desde 1.º de Enero á 15 de Febrero último suma 165.559,47 pesetas, elevándose los ingresos del año á 11.541.481,71 pesetas, en vez de los 5 millones que la Compañía arrendataria entregaba como canon fijo.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Ya está organizada definitivamente la peregrinación que ha de ir de Cataluña á Roma para asistir á la canonización del beato Oriol.

La presidencia estará á cargo del señor obispo de Tarragona.

También asistirán á la peregrinación los obispos de Gerona, Vich y Solsona, y acaso los arzobispos de Zaragoza y Granada.

La producción total de maíz en el mundo entero, durante los últimos tres años, asciende por término medio á unos 3.100.000 hushel (108 millones 500.000 litros), representando los Estados Unidos las cuatro quintas partes de esa cantidad.

Todas las personas que Compraren en el Almacén de Tejidos al por menor y Contado de Bartolomé Yáñez, el día dos del pasado Marzo, pueden pasar á cobrar el importe de lo que Compraren, previa presentación de los vales que se entregan en el acto de hacer el pago.

En el comercio de calzado que en esta ciudad tiene nuestro querido amigo D. Félix José González Oteo, se ha cometido un robo.

Una «parroquiana» se llevó una caja de botas de niña, aprovechando sin duda una distracción del dueño.

Por no poderle atender, se traspasa el comercio de loza, cristal, y varios artículos, situado en la calle de Reyes Católicos número 9 Avila.

Para tratar en el mismo establecimiento.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacías y Droguerías.

Por medio de la fotografía, y pegando un papelito en el párpado de un ojo humano, se ha logrado averiguar cuánto tiempo se emplea en cada parpadeo, obteniéndose como término medio un tercio de segundo.

Relojes, Pulsera, para señora y Caballero, desde 16 pesetas. Boquillas y artículos de piel. **Relojería, Kaiser, Alcazar, 6.** Bombillas á 55 céntimos.

La Liga de las buenas lecturas de Barcelona ha establecido una biblioteca particular para mujeres. La nueva institución se ha creado por medio de donativos. Ha establecido La Liga, además de la biblioteca permanente, otra de carácter ambulante.

Langostinos lata á 1'10. Siletes de Thón mariné á 0'75. Almejasal natural á 1'60. Ostras Vieira á 1'60. Navajas al natural á 1'60.

Nicolás García
PLAZA DEL ALCAZAR 6
Y
DUQUE DE ALBA 4
Ha sido nombrado Cura Regente de San Martín de la Vega, nuestro

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR
Madrid 1
LAS CORTES.-SESIONES DE AYER
En el Senado
Se empieza á las cuatro menos cuarto. Preside el General Azañaga, hallándose en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Marina.
En el orden del día, se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Actas, continuando después el debate de Administración local.

En el Congreso
El Sr. Dato abre la sesión á la misma hora. Asisten los Sres. Maura, La Cierva, Besada y Figueroa.
Formulan ruegos y preguntas los Sres. Salvatella y Celleruelo; habla el Sr. La Cierva, acerca de la interpelación anunciada por el Sr. Soriano, y después formulan también ruegos y preguntas, los Sres. Romero, Vega de Seoane, Nogués, Giner de los Rios, y Morote.
Continúa el debate de intereses marítimos.

De política.—Para después de las vacaciones
Según se afirmaba anoche, han alcanzado buen éxito las gestiones realizadas para que las minorías cesen en su actitud frente á los proyectos de Administración local y Comunicaciones marítimas.
La discusión de ambos, no será tan detenida ni minuciosa después de las próximas vacaciones.

Llegada
Anoche llegó á esta corte la infanta Doña Paz, acompañada de sus hijos los príncipes Pilar y Adalberto. Desde Barcelona.—Un incendio
En los almacenes de cáñamo de la calle de Sepúlveda, se originó ayer un incendio, consiguiendo, después de cuatro horas de incesantes trabajos, que quedase localizado. Resultó un bombero herido.
El estado de Cervera
Dicen de Cádiz, que el almirante Cervera se extingue lentamente; no toma alimento alguno.

querido amigo el joven é ilustrado Presbítero, D. Pablo Tejedor. Mañana saldrá para dicho punto con objeto de posesionarse de su nuevo cargo.
AMA DE CRÍA: leche fresca, para casa de los padres; razón, Tostado 9, piso bajo.

En la mañana de hoy ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio de esta ciudad, el cadáver de la simpática señorita Adela Escolar y Alcobilla, hija de nuestro respetable y querido amigo el bizarro Intendente, ex Director de la Academia de Administración Militar, D. Angel Escolar. El acto, que presidido por el padre y dos hermanos de la difunta, á quienes acompañaba el actual señor Director de esta Academia, ha sido una manifestación de cariño, en el que han tomado parte todo el elemento de representación de nuestra ciudad. El cadáver cerrado en precioso ataúd, fué bajado de la casa en hombros de varios distinguidos jóvenes, y las cintas del mismo llevadas por cuatro alumnos de Administración Militar y dos jóvenes aspirantes. Al reiterar nuestro pésame á la distinguida familia de Escolar, suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma de tan virtuosa señorita, modelo de jóvenes, é hija cariñosa.

Conferencia telegráfica

Madrid 1 (16'00)
Regreso de Sanchez Guerra
Ha regresado de su viaje el señor Sánchez Guerra. En el Ministerio se considera probable que dimita en breve, pues en vió orden telegráfica ordenando se suspendiese el trámite de algunos expedientes.

Una víctima del tifus
En la mañana de hoy, y á consecuencia de la enfermedad reinante, ha fallecido el Duque de Osuna. Al criado que le ha asistido durante su enfermedad, le ha legado quinientas mil pesetas.

Llegada del Rey
En el sudexpreso de Francia, y acompañado de la Princesa Victoria de Holstein, ha llegado á esta Corte S. M. el Rey. En la estación le esperaban la familia real, el Gobierno y las autoridades.

La Gran Vía
El Sr. Picavea ha visitado á La Cierva, para exponerle que la casa Vithe desea algunas aclaraciones al pliego de condiciones para la gran vía. El ministro le contestó que era de la competencia del Ayuntamiento.

La recaudación
Según los datos oficiales, la recaudación del Tesoro, en el mes de Marzo, ha superado á la de igual mes del año anterior.

Los duros Sevillanos
Está casi terminada la clasificación de los duros sevillanos, habiendo sido declarados ilegítimos doce millones.

Un mitin
El domingo se celebrará en Jerez de la Frontera, un mitin para pedir el indulto de los presos de Alcalá del Valle.

Condecorado
El Sultán de Marruecos, ha enviado emisarios á Fez, para entregar á Regnault la gran Cruz y Placa de la Orden militar del Credo.

Lo mismo que en Avila
El Ayuntamiento de Gijón ha votado la cantidad de veinte mil pesetas, con destino á los festejos que se celebrarán en verano.

Crimen descubierto
Telegrafian de Roma, que en el cuarto de un hotel de aquella ciudad ha sido encontrado el cadáver de una señorita, que llevaba veinte días encerrado en una maleta. Se desconocen más detalles.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la **LACTOFERINA** del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

SECCION MERCANTIL
Avila. 31 Marzo de 1909.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
Centeno, de 35 á 36
Cebada, de 29 á 30
Algarrobas, de 37 á 38
Harina E. á 18 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 18 id. id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª á 16 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega
Idem de 1.ª á 20 id. id.
Comidilla á 15 id.
Salvadillo á 10 id.
Triguillo á 16 id.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo.—30.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 800 de 52 1/2 á 53 reales fanega.
Centeno 100 á 38 id.
Cebada 300 de 31 á 32 id.
Algarrobas 400 de 30 á 31 id.
Tendencia indecisa.
Temporal frio.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 28 de Marzo de 1909.
Trigo entrada 800 fanegas á 53 reales.
Centeno, 100 á 37 id.
Cebada, 400 de 31 á 32 id.
Algarrobas, 400 de 30 á 31 id.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Los sembrados han mejorado mucho con las lluvias.

Cantalapiedra.—28.
Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose á 5 1/2 las 94 libras.
Centeno 400 de 37 á 38 las 92 id.
Cebada 200 id. de 30 á 30 1/2 id.
Algarrobas, 300 id. de 30 á 33 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de 2.ª 18 id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos superiorísimo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 2.—Viernes 1.º de mes, Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las Bulas.

Los Dolores que padeció María Santísima en la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, San Francisco de Paula C. y Fr., Santa Teodosia V., Abundio y Urbano Obs.

CULTOS
En la S. I. C. la misa mayor después de Tercia y terminada Nona la de la Feria. Vísperas y por la tarde completas y el coro.
En las Parroquias siguen los cultos de Cuaresma.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva
En Santo Tomé termina el Septenario de Dolores.

En San Nicolás sigue el Septenario Doloroso, y hoy habrá misa de Comunión á las nueve la solemne á música. Predicará por la tarde el M. I. Sr. D. José Caro, dignidad de Maestrescuela de la S. I. C.
En Santo Tomé, San Pedro, las Gordillas y la Magdalena los cultos de primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.

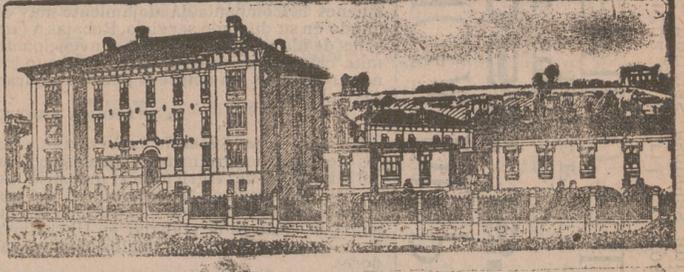
En San Vicente á las tres y media, en San Antonio á las cuatro, en la Santa á las cinco y en San Pedro á las oraciones viacrucis.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.
El oficio divino y Misa son de Nuestra Señora de los Dolores, con conmemoración de la Feria, rito doble de segunda clase y color blanco.

En San Vicente á las tres y media, en San Antonio á las cuatro, en la Santa á las cinco y en San Pedro á las oraciones viacrucis.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.
El oficio divino y Misa son de Nuestra Señora de los Dolores, con conmemoración de la Feria, rito doble de segunda clase y color blanco.

En San Vicente á las tres y media, en San Antonio á las cuatro, en la Santa á las cinco y en San Pedro á las oraciones viacrucis.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.
El oficio divino y Misa son de Nuestra Señora de los Dolores, con conmemoración de la Feria, rito doble de segunda clase y color blanco.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

HERNIAS (quebraduras)
Deformidades de Huesos.—Enfermedades de los Riñones, Vejiga Uretra y Piel.
Consultas por correo.—En Madrid, de tres á cuatro en el GABINETE ORTOPEDICO ANGLO-AMERICANO, Piamonte, 19.
Director facultativo, D. Enrique Pérez Grande, médico especialista en dichas enfermedades.
Visita Ortopédica Especial en Avila los días 6 y 7 del corriente, HOTEL INGLES.
El Director técnico y reputado ortopedista del GABINETE ORTOPEDICO ANGLO-AMERICANO se hallará en Avila los días 6 y 7 del corriente, de once á seis, en el HOTEL INGLES á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.
GABINETE ORTOPEDICO ANGLO-AMERICANO, Piamonte, 19, Madrid
Especialidad en Brazos y Piernas artificiales
Toda la correspondencia dirijase al Administrador del GABINETE

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.
Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo y su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Gran taller de escultura y pintura religiosa
MURBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO
José Quixal
BARCELONA
Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.
PRECIOS ECONOMICOS
Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2:50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee lacostura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 31

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

INTERESANTE

LA ABULENSE

Fábrica de Gaseosas

DE

Pérez y Herrero

Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan a su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
 HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
 PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARSAS QUE SE ENVIAN GRATIS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8.11.13.16.9.212.25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo a la gran aceptación que viene otorgándose a los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio a sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos a domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones a prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.